

**CARTA DE INTENCIÓN ENTRE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL
SERVICIO DE PARQUES NACIONALES DEL DEPARTAMENTO DEL
INTERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA SOBRE COOPERACIÓN
PARA EL ESTABLECIMIENTO DE “HERMANAMIENTOS ENTRE ÁREAS
PROTEGIDAS”**

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de los Estados Unidos Mexicanos (SEMARNAT), a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), y el Servicio de Parques Nacionales del Departamento del Interior de los Estados Unidos de América (NPS), en adelante los “Participantes”;

RECORDANDO la “Declaración Conjunta para Fortalecer la Cooperación en Áreas Protegidas Hermanas entre la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de los Estados Unidos Mexicanos y el Servicio de Parques Nacionales del Departamento del Interior de los Estados Unidos de América, firmada en Washington, D.C., el 23 de marzo de 2006”, en adelante la “Declaración”;

CONSIDERANDO los distintos instrumentos de cooperación suscritos entre los Participantes para fortalecer la conservación y el manejo de los ecosistemas de interés mutuo;

CONSIDERANDO que las áreas protegidas de ambos países comparten especies silvestres migratorias, ecosistemas similares, y otros recursos, que pueden beneficiarse de la cooperación bilateral como la iniciativa de “Hermanamientos de Áreas Protegidas”;

TOMANDO EN CUENTA el anuncio público del 22 de julio de 2016, del Presidente Enrique Peña Nieto y el Presidente Barack Obama, para proteger el patrimonio natural y cultural compartido, incluyendo la vida silvestre que se desplaza regularmente a través de las áreas protegidas y entre fronteras, los dos gobiernos propusieron agregar los siguientes hermanamientos adicionales a la Iniciativa de Hermanamientos de Áreas Protegidas : entre el Parque Nacional Bahía de Loreto y la Reserva de la Biosfera Isla Guadalupe con el Parque Nacional Channel Islands ubicado en las costas de California; entre el Parque Nacional Cumbres de Monterrey y el Parque Nacional Yosemite en California; y entre la Reserva de la Biosfera Los Petenes y el Parque Nacional Everglades en Florida;

Los Participantes manifiestan su intención de adicionar los siguientes hermanamientos entre Áreas Naturales Protegidas de los Estados Unidos Mexicanos y Parques Nacionales de los Estados Unidos de América a la Iniciativa de Hermanamientos de Áreas Protegidas:


Áreas Naturales Protegidas de los Estados Unidos Mexicanos	Parques Nacionales de los Estados Unidos de América
Parque Nacional Bahía de Loreto	Parque Nacional Channel Islands
Reserva de la Biosfera Isla Guadalupe	Parque Nacional Channel Islands
Reserva de la Biosfera Los Petenes	Parque Nacional Everglades
Parque Nacional Cumbres de Monterrey	Parque Nacional Yosemite

A fin de instrumentar las acciones de cada uno de los Hermanamientos propuestos, los Participantes planean desarrollar y ejecutar Programas de Trabajo.

La presente Carta de Intención no crea vínculo alguno de carácter legal entre los Participantes.

Firmada en Honolulu, Hawái, Estados Unidos de América, el 31 de agosto de 2016, en dos ejemplares originales en idiomas español e inglés.

**POR LA SECRETARÍA DE MEDIO
AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES DE LOS ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS**



**Alejandro Del Mazo Maza
Comisionado Nacional de Áreas
Naturales Protegidas**

**POR EL SERVICIO DE PARQUES
NACIONALES DEL
DEPARTAMENTO DEL INTERIOR
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMÉRICA**



**Jonathan B. Jarvis
Director del Servicio de Parques
Nacionales**